

IES PEÑAMAYOR – CURSO 2025-2026

MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

NIVEL: 2º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

REFERENCIA NORMATIVA: D60/2022.



1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

METODOLOGÍA GENERAL

Las recomendaciones metodológicas están, naturalmente, en consonancia con las formuladas para la Filosofía de cursos previos. La consecución de los fines propios de la materia promueve un tipo de metodología esencialmente activa, en las que el aula no sea prioritariamente concebida como espacio de flujo vertical del conocimiento, sino más bien, al modo de un laboratorio o taller, donde se generan productos concretos (orales y escritos, individuales y grupales) que actúan como ejes vertebradores del proceso, y como situaciones-problemas cuya solución obliga a aplicar lo aprendido y, en el mismo curso en que se aplica, el aprendizaje se adquiere y se consolida. Para ello, tales productos habrán de ser socialmente relevantes, es decir, no pueden adquirir sentido exclusivamente en un entorno escolar, sino que han de tener la virtualidad de enfrentar al alumnado ante situaciones que, potencialmente, pudieran encontrarse en su vida personal, profesional o, sencillamente, como personas que intervienen en la actividad social o política. Además, estas situaciones-problema, definidas explícitamente en contextos determinados, deben ser capaces de activar, simultáneamente, conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Este modo general de enfocar la práctica docente está íntimamente relacionado con la misma naturaleza de la disciplina y su función en el Bachillerato. En efecto, si la Historia de la Filosofía debe capacitar al alumnado para pensar racional y críticamente el presente social, político, científico-técnico, cultural, ... para organizar su experiencia y, como consecuencia de ello, dirigir su acción, tendría que ser esa realidad la que figurara como foco sobre el que se aplican los aprendizajes. De este modo, los problemas filosóficos abordados, las soluciones teóricas de las corrientes, autores, autoras o escuelas, aparecerían como herramientas que alcanzan su sentido cuando son utilizadas para comprender el presente y orientar nuestra acción individual y colectiva.

Para ello el aula puede transformarse en espacio de análisis, indagación y deliberación racional, de participación y diálogo, de presentación de posibles soluciones, debate de alternativas y búsqueda de consensos, etc. Naturalmente, en este escenario didáctico, el trabajo cooperativo podría normalizarse como práctica habitual del aula, no solo por tratarse de un excelente recurso para la adquisición de aprendizajes puramente conceptuales, sino, y sobre todo, por resultar insustituible en el desarrollo de múltiples destrezas comunicativas o en el de actitudes y valores de tolerancia, respeto a las diferencias, aprecio del diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, etc. Paralelamente, esta concepción de la práctica educativa lleva también a repensar el papel que frecuentemente se atribuye al alumnado y profesorado en el contexto diario de las clases. Sin duda, la participación y la responsabilidad del alumnado en sus propios aprendizajes son esenciales para que estos resulten verdaderamente significativos. Para tal cometido es de capital importancia, en primer lugar, prestar especial atención a la fase inicial de motivación en la que se desencadena el proceso de aprendizaje, y de la que, en gran medida, depende su éxito o su fracaso; detectar lo que preocupa, acercar lo máximo posible las cuestiones a la experiencia del alumnado, no solo puede resultar motivante, sino que facilita también que los alumnos y las alumnas perciban la utilidad de la Historia de la Filosofía, el enorme potencial que atesora para el análisis y la “puesta en orden” de su realidad individual y social. Esa participación y responsabilidad del alumnado en el aprendizaje aconseja también atender a los procesos de planificación, seguimiento y evaluación del proceso y de los productos finales del aprendizaje, tanto a escala individual como grupal.

Por su parte, el profesorado, sin renunciar de manera absoluta a estrategias didácticas más convencionales, donde sus explicaciones pudieran cobrar mayor protagonismo, podría acercar su función al de un coordinador o coordinadora de aprendizaje que, antes de proporcionar la información, provee de los instrumentos necesarios para que la información sea seleccionada, analizada, sintetizada, contrastada, jerarquizada, valorada y transferida a la solución de situaciones problema debidamente contextualizados. Una metodología basada en tareas intra o interdisciplinares, o en proyectos de centro, resulta muy adecuada para estos fines, pues orienta la totalidad del proceso a la aplicación de lo aprendido en la solución de problemas y en la generación de productos que habíamos calificado como socialmente

relevantes. Tales productos podrían ser variados en cuanto a su naturaleza oral o escrita (comentarios de texto, preparación de presentaciones y de pequeñas ponencias, preparación y participación en debates, disertaciones, redacción de artículos...), a la escala individual, en pequeño grupo y en grupo-aula, a los diversos soportes utilizados, (desde los convencionales hasta el diseño y participación en foros, blog, pasando por presentaciones por medios informáticos, elaboración de artículos para la comunicación escolar, prensa o radio escolar...), a los diversos códigos comunicativos empleados (conferencia, mesa redonda, defensa de trabajos de investigación, producción de textos ensayísticos, literarios, periodísticos, producciones audiovisuales...) e, incluso, variada también en cuanto al escenario en el que se produce (aula, centro, entorno...)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.
Competencia específica 2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con las demás personas.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.
Competencia específica 3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	CC1, CC2, CC3, CCEC1.	3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
Competencia específica 4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas	CCL2, CC1, CC2, CC3.	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las

históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.		relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.
Competencia específica 5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	CCL2, CC2, CCEC1. CC1, CC3,	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.
Competencia específica 6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	CCL2, CC2, CCEC1. CC1, CC3,	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
Competencia específica 7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívicas y éticamente consecuentes.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	
UP1. La filosofía de los Presocráticos	
TEMPORALIZACIÓN	Primer tercio de la primera evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN	Desarrollar progresivamente una adaptación al formato de la materia y al tipo de contenidos propios de la historia de la filosofía, y comprender el sentido de los primeros intentos filosóficos de dar respuesta a las preguntas propias de la disciplina filosófica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS	• Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. • El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. • El problema de la realidad en los presocráticos. • Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. Eurípides y Platón.
UP2. La filosofía Platónica	
TEMPORALIZACIÓN	Segundo tercio de la primera evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN	Seguir profundizando en las filosofías clásicas, trabajando la comprensión de los conceptos de la filosofía platónica para construir una base desde la que comprender las subsiguientes tradiciones y corrientes. Filosóficas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS	• Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. • La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. • La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía • El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
UP3. La filosofía aristotélica	
TEMPORALIZACIÓN	Último tercio de la primera evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN	Comprender la filosofía y el marco conceptual que supuso la filosofía aristotélica, comparándola con la de su mentor, y comprender de un modo más completo el tipo de problemáticas de la filosofía clásica que heredan las tradiciones posteriores. La consolidación de la filosofía en sentido sistemático.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS	• Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. • La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. • La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de <i>eudaimonía</i> • El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social (<i>eutaxia</i>).

De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
UP4. La filosofía en la edad media
TEMPORALIZACIÓN Primer tercio de la segunda evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN Facilitar la comprensión de un momento histórico, así como unas dinámicas y problemáticas filosóficas profundamente afectada por la religiosidad típica de la época y por las condiciones históricas que la determinan afrontando algunos de los problemas filosóficos que se inauguran en esta época, y viendo como otros se reformulan.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS - Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía. - La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón
UP5. La filosofía moderna; racionalismo y empirismo
TEMPORALIZACIÓN Segundo tercio de la segunda evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN Comprender la problemática central de la filosofía moderna que servirá de guía para comprender un modelo cultural y social que impregna nuestra sociedad actual, reflexionando sobre qué problemas aparecen en esta época, tanto epistemológicos como sociopolíticos, así como en qué medida se pueden ver esquemas de pensamiento muy similar en la actualidad. Dios como eje central de la reflexión filosófica replegada a la fe religiosa.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS - El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. - Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. - El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. - La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
UP6. La filosofía crítica
TEMPORALIZACIÓN Último tercio de la segunda evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN Continuar con el esfuerzo comenzado en la unidad anterior al respecto de la comprensión del presente, introduciéndose de lleno en la filosofía de la modernidad a través de la reflexión sobre la filosofía ilustrada, y especialmente sobre la filosofía crítica e idealista kantiana, que supone un hito cultural, filosófico y ético, en el que se inspiran debates, prácticas sociales, culturales y políticas profundamente influyentes y actuales. El hombre como núcleo de la reflexión filosófica
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. - Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
UP7. La filosofía marxista
TEMPORALIZACIÓN Primer tercio de la tercera evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN Comprender la profunda necesidad de una crítica al capitalismo que surge en el pensamiento finisecular del s. XIX, deteniéndose en la filosofía marxista como hito cultural y filosófico, viendo cómo el análisis filosófico de esta época es tremendamente útil para comprender dinámicas sociales y políticas actuales. La filosofía como actividad transformadora.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
UP8. La filosofía nietzscheana
TEMPORALIZACIÓN Segundo tercio de la tercera evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN Investigar la filosofía nietzscheana en oposición a la tradición filosófica occidental viendo cómo desde la propia filosofía se construyen lineamientos antitradicionalistas y rupturistas, y comprendiendo cómo la filosofía de Nietzsche es un referente cultural clave en nuestra cultura posmoderna actual.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia postmoderna.
UP9. La filosofía contemporánea
TEMPORALIZACIÓN Último tercio de la tercera evaluación
DESCRIPCIÓN/INTENCIÓN Repasar algunas de las visiones filosóficas contemporáneas para comprender cómo desde la filosofía contemporánea se han construido discursos actuales, el relato como verdad, como verdadera ontología, incluyendo en esta línea autores y autoras españolas para comprender que la filosofía también se hace desde nuestro país y en español. Se tratará de comprender cómo la filosofía analítica se convierte en antifilosófica, cómo el existencialismo se convierte en antimetafísico y cómo el feminismo actual tiene fuentes filosóficas de un gran valor social y cultural.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1
SABERES BÁSICOS - Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano. - El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
2. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Instrumentos y procedimientos de evaluación
A lo largo del desarrollo de la materia se recurrirá a los siguientes instrumentos de evaluación. Actividades y trabajos variados individuales y/o en grupo. - Pequeñas investigaciones o trabajos sobre un tema. Pueden ser en diferentes soportes. Búsqueda, selección y organización de información.

- Análisis, síntesis y organización de información. Se proporcionará información en distintos formatos, textos variados, documentales, películas o fragmentos, noticias, etc. Respuestas a preguntas, realización de esquemas o mapas conceptuales, aportación de conclusiones y valoraciones argumentadas.
- Comentario, resumen, esquema y tema de textos filosóficos. Los textos son la herramienta fundamental de la filosofía, se trabajará la lectura, la identificación de ideas fundamentales, el reconocimiento del tema o problema abordado, la estructura argumental. También se llevará a cabo el proceso de relacionar problemas e ideas de una misma corriente filosófica y con otras filosofías de la misma o diferente época.
- Definición de términos. Se trata de una breve explicación del significado de conceptos tal como hayan sido utilizados por los diferentes autores a lo largo de la Historia de la Filosofía.
- Pregunta de reflexión. En esta pregunta se trata de valorar la capacidad de argumentar con claridad y coherencia, así como la realización de redacciones que impliquen un esfuerzo creativo, en la reflexión personal sobre problemas filosóficos. La pregunta debe poder ser respondida adecuadamente haciendo uso de la filosofía de algún autor de referencia.
- Disertación. Se trata de exponer ordenadamente un tema, en la que se defiende una posición personal que se apoya en argumentos. Consta de tres partes fundamentales: introducción, desarrollo y conclusión. En la introducción se plantea la temática. En el desarrollo se deben ofrecer los diferentes puntos de vista, argumentándolos y justificándolos. Por último, en la conclusión se expone la posición defendida y cómo es confirmada por todo el desarrollo realizado.

Proyecto de investigación-acción. Exposiciones de diverso formato que trabajen sobre el ejercicio de preguntas abiertas de la EBAU. Serán especialmente competenciales, actuales, sobre temas del presente en marcha, propuestas abiertas. Se propondrán diversos ejercicios (a partir de la segunda evaluación) que se enfrenten de modo grupal (teatrillos, diálogos teatralizados, realización de vídeos, entrevistas u otros formatos similares). Se tendrá en cuenta, el dominio del tema y los conceptos básicos, la claridad y sencillez de la exposición, la coherencia y el orden, el ajuste al tiempo señalado, el buen uso del lenguaje oral y gestual, la capacidad de argumentación y de persuasión. Han de lograr captar la atención de sus compañeros, ser unos buenos oradores, acudir a la retórica, y participar de forma equilibrada cada uno de los miembros del grupo. Es una propuesta que podrá ser modificada por lo apretado del curso, poco tiempo para el conjunto de contenidos del temario.

Exposiciones orales e individuales sobre un contenido concreto del temario, se seleccionará y se sorteará para su exposición en el aula. Duración 10 minutos, los criterios de evaluación los arriba recogidos. Una exposición por trimestre si el tiempo lo permite, servirá de repaso a lo tratado en el aula. Se valorará según rúbrica.

Pruebas escritas. Podrán constar de un texto sobre el que harán resumen del contenido, esquema y enunciación del tema. También definición de términos y preguntas breves y de elaboración, sobre lo trabajado en clase, preguntas específicas sobre alguno de los aspectos trabajados, breves cuestionarios parciales, preguntas de desarrollo temático, preguntas de reflexión, y en general cualquier otro tipo de ejercicio que sea considerado eficaz para medir el nivel de manejo conceptual del alumnado sobre las diversas cuestiones que se enfrentan en la materia. Se pretenderá en la medida de lo posible preparar al alumnado en estas pruebas en aquellos tipos de ejercicios que aparezcan en las pruebas de EBAU. Su realización será especialmente competencial, sometida a un tipo de respuesta más abierto y actual que muestre el dominio de la temática por parte del alumnado, se pretende que ejerciten la argumentación, que desarrollen respuestas bien elaboradas y coherentes a partir de las problemáticas y los intentos de solución tratados en el aula a partir de diferentes autores de la Historia de la Filosofía.

Criterios de calificación

La calificación de un criterio de evaluación será la media de las calificaciones de las actividades evaluables asociadas a él, de modo que, el alumnado dispondrá de una nota media acumulada de cada criterio de evaluación. En el registro de notas se introducirá la calificación de cada actividad evaluable y se le asignarán sus correspondientes criterios de evaluación. La calificación de la materia será la media de las calificaciones de todos los criterios de evaluación. Según la naturaleza de las pruebas la ponderación ajustada a los criterios de evaluación asociados con sus respectivas competencias será más o menos ponderada. Esta calificación criterial se actualizará automáticamente con cada nueva actividad evaluable calificada. Para facilitar al alumnado la comprensión del proceso de evaluación y calificación criterial, también se calculará la nota media acumulada, es decir, la media de las calificaciones de las diversas actividades evaluables (actividades, proyectos de investigación-acción, y pruebas escritas).

Procedimiento de recuperación (Evaluación Extraordinaria)

El alumnado que haya obtenido calificación negativa en la evaluación final ordinaria (y que tenga por tanto una nota media acumulada de los criterios de evaluación inferior a 5) deberá presentarse a la evaluación extraordinaria en la fecha indicada por la Consejería y comunicada por el Centro.

El alumnado que no apruebe la materia en la convocatoria ordinaria de junio podrá presentarse a la prueba extraordinaria.

Esta prueba se realizará en base a los criterios de evaluación no alcanzados. Será una prueba escrita que seguirá el modelo de las realizadas durante el curso. Dicha prueba será valorada entre 0 y 10. Para superar la prueba deberá tener un 5, lo que supondrá también el aprobado de la materia.

En el caso de que los criterios de evaluación no superado se hayan evaluado únicamente con instrumentos de otro tipo (actividades y/o proyectos en la fecha de dicha prueba habrán de realizarse dichas exposiciones, defensas de proyectos y/o entregarse dichas actividades o unas similares facilitadas por el profesor/a con suficiente antelación.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Medidas ordinarias. Referencia al DUA

Se trata de favorecer un aprendizaje permanente y autónomo. Un aprendizaje activo y participativo en la adquisición de competencias, que sea flexible y combine diversos métodos, técnicas y actividades. Así, se realizarán tipos diversos de pruebas y ejercicios, que constarán de niveles de dificultad progresivos, así como de formatos de materialización diversos que intenten ajustarse a la diversidad inherente a los grupos en los que se aplique la programación. Se aplicarán actividades que permitan también ver o identificar patrones culturales que puedan resultar enriquecedores porque permitan respuestas abiertas y desarrollos ajustados a cada identidad.

Medidas de atención personalizadas

Adaptaciones metodológicas	Variedad de actividades de refuerzo y profundización. Multiplicidad de procedimientos de evaluación e instrumentos de calificación adaptados a las necesidades e intereses de los estudiantes.
----------------------------	--

Apoyos especialistas (PT, AL)	En el curso vigente no se aplican medidas de este tipo.
-------------------------------	---

Plan individualizado de refuerzo para repetidores

El alumno repetidor tendrá un plan específico en el que se incluirán las medidas de refuerzo, seguimiento y periodicidad, así como las correspondientes modificaciones de los criterios de calificación en caso de que proceda.

El alumnado dispondrá de los materiales de trabajo de la asignatura, a partir de los cuales realizará actividades, ejercicios, trabajos, lecturas, redacciones... así como una serie de pruebas objetivas de diverso formato repartidas a lo largo del curso que le permitan desarrollar las competencias específicas de la materia.

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

- | | |
|----|--|
| 1. | Plan de lectura, escritura e investigación.
La materia contribuirá con los objetivos de este plan en la medida en que contribuye igualmente a desarrollar la competencia lingüística del alumnado, que como herramienta clave en el desarrollo conceptual de la materia, atravesará el desarrollo de todos los criterios de evaluación en todas las unidades de programación. Se subirán en los archivos de cada grupo de Teams las lecturas no obligatorias seleccionadas desde la coordinación de la Universidad de Oviedo y relacionadas con la temática de la materia. |
| 2. | Plan de digitalización.
La materia contribuirá con los objetivos de este plan en la medida en que contribuye igualmente a desarrollar la competencia digital, que como herramienta clave en el desarrollo conceptual de la materia, atravesará el desarrollo de algunas de las actividades evaluables en gran parte de las unidades de programación, y especialmente en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. |
| 3. | Plan de igualdad.
La materia contribuirá con los objetivos de este plan en la medida en que contribuye igualmente a desarrollar la competencia social y ciudadana, que como elemento clave en el desarrollo conceptual de la materia, atravesará el desarrollo de todas las unidades de programación. Además, los contenidos al respecto de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito de la Historia de la filosofía son directamente tematizados en varias unidades de programación. |

4.	Plan de tratamiento de los contenidos transversales. La materia contribuirá con los objetivos de este plan en la medida en que contribuye igualmente a desarrollar la competencia social y ciudadana, que como elemento clave en el desarrollo conceptual de la materia, atravesará el desarrollo de algunas de las unidades de programación. Además, los contenidos al respecto de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la no discriminación, el desarrollo de la educación en valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la tolerancia, en el ámbito de la psicología son directamente tematizados en varias unidades de programación. El propio conjunto de saberes básicos que son tematizados en la materia tiene esencialmente un carácter transversal, por lo que trabajar en dirección a contribuir con los objetivos de este plan es una redundancia que está establecida en el propio enfoque curricular de la materia.
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
3T	Propuesta de visualización de un documental en la Casa de la Cultura de Nava, en el que se plantea una problemática relacionada con la cuestión de género. Posteriormente se propone un coloquio
	con los creadores del documental en la que el alumnado pueda plantear dudas sobre la elaboración de este, así como sobre los fundamentos y relaciones con los contenidos filosóficos de la materia que abordan esta cuestión; tanto la visibilidad de las mujeres filósofas como las filosofías Hannan Arendt y Simone de Beauvoir que se contemplará como contenido en la última unidad didáctica. Posible asistencia a una conferencia impartida por u doctor en Historia Contemporánea sobre el vestir como dos modos públicos de mostrar valores éticos y estéticos, se articulará para poder ajustarse a los contenidos de la materia y servirá para visibilizar la nueva etapa final de la filosofía del siglo. También podrá acudir el coordinador de la prueba EBAU de Historia de la Filosofía a hablar con nuestro alumnado sobre el procedimiento de la prueba y su estructura. XX y XXI, caso del feminismo escrito en español de la filósofa Amelia Valcárcel.
6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Libro de texto	Los alumnos dispondrán de materiales elaborados, diseñados y seleccionados por el Departamento. Los apuntes y materiales de las unidades didácticas serán proporcionadas por el profesor a partir de diferentes textos.
Materiales didácticos	Materiales variados, incluirán artículos de prensa, textos filosóficos base del trabajo diario. Algún capítulo de libros relacionados con los temas desarrollados. Documental dividido en cinco tramos sobre la Historia de la Filosofía Antigua subido en <i>youtube</i> y dirigido a estudiantes de este curso. Guiones, esquemas, apuntes y actividades facilitados por el profesor de elaboración propia o procedentes de fuentes diversas. Contenidos de mi blog de filosofía: <i>eltercehombre</i>. Prensa en formato papel u online, internet y cualquier otro soporte de documentación o elaboración de materiales. Pizarra como elemento para diseñar esquemas, resolver ejercicios, etc.
TIC	Uso del entorno 365 (Equipo de Teams para compartir los materiales y para desarrollar algunas actividades, Microsoft Forms para alguna actividad, entorno ofimático; Power Point, Word, Excel...) Uso de equipos informáticos, prioritariamente para actividades grupales, aunque no exclusivamente. Uso de la equipación de iPad del centro y de las aulas de informática.
Otros	Fichas orientativas para organización de debates organizados. Recursos audiovisuales; documentales y fragmentos de películas, videos breves etc.
7. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INAPLICABILIDAD DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	

En referencia a la posibilidad de que haya de aplicarse la normativa vinculada a estas situaciones que aparece regulada en el artículo 63 del RRI. Se consideran que hay dos casuísticas posibles a las que se rendirá una serie de medidas diferenciadas.

Caso 1. Para aquel alumnado que se vea en la situación de llegar al límite de porcentaje de faltas que establece dicho reglamento, pero del que se tengan suficientes evidencias de evaluación. Para este perfil de alumnado, a criterio del docente podrá considerarse innecesario aplicar un procedimiento alternativo de evaluación. Así, se determinará sencillamente la emisión de un informe en el que se notifique dicha situación, y se dé aviso de tal al discente afectado, así como a su familia en el caso de que sea menor de edad, con el objetivo de limitar la conducta absentista, e informar de la posible apertura del segundo procedimiento.

Caso 2. En el caso de que se cumpla el porcentaje de faltas que se considera en el reglamento, y además el docente considere que no tiene evidencias suficientes de evaluación del discente, se procederá a elaborar un plan de evaluación alternativo. En este plan, se comprenderá la evaluación de aquellos elementos que no puedan evaluarse, para un periodo de evaluación, a causa de la inasistencia. El plan habrá de incluir los aspectos a evaluar, así como las actividades y pruebas que se consideren necesarias para tener evidencias suficientes para cumplir con los criterios prescriptivos de evaluación objetiva. El plan será individualizado, y podrá constar de actividades y/o pruebas objetivas puntuales diseñadas para evaluar aquellos aspectos de los cuales el alumno/a no se haya evaluado. Así, tanto el tipo de actividades como de pruebas podrá ser diferente al ordinario tanto en el aspecto cualitativo como en el cuantitativo si así se considera por el docente, teniendo en cuenta cada caso concreto.

Se entiende que no es un plan de recuperación sino de evaluación alternativa, por lo que no se evaluarán aspectos ya evaluados solo porque el discente haya obtenido un resultado negativo.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Para evaluar la programación utilizaremos la siguiente herramienta que nos servirá de guía. En ella se establecen una serie de aspectos generales divididos en indicadores.

Elemento	Nivel de Satisfacción (1-5)
1. Análisis de resultados	
2. Cumplimiento de la temporalización de la PPDD	
3. Metodología	
- Acuerdos, modificaciones, etc.	
- Idoneidad de textos utilizados	
- Integración de las TIC	
- Recursos y espacios utilizados	
4. Medidas de Atención a la diversidad	
- Valoración de medidas generales	
- Valoración de medidas específicas	
- Coordinación del DD con PT	
5. Desarrollo del PLEI por el DD	
6. Organización y funcionamiento del DD	
- Desarrollo de las reuniones y actas	
- Información al profesorado del DD	
- Coordinación del profesorado del DD	
- Información al alumnado y familias	
- Idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares	

En esta tabla, se puede asignar un nivel de satisfacción del 1 al 5 para cada elemento, donde:

1: Muy insatisfecho, 2: Insatisfecho, 3: Neutral, 4: Satisfecho, 5: Muy satisfecho

Al completar esta tabla con las evaluaciones correspondientes, se podrá obtener una visión más clara y detallada del nivel de satisfacción con el cumplimiento de cada elemento.